



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 19 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720160006600	Ordinario	Emperatriz Del Carmen Rodrogez Fontalvo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/01/2024	Auto Niega - Por Improcedente El Levantamiento De Medida Cautelar Y La Devolución De Los Depósitos Judiciales Propalado Por La Apoderada De La Entidad Demandada Colpensiones.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

5a806114-3039-4ae4-a740-c0f6503f8b95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 19 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720180038900	Ordinario	Gloria Isabel Bolaños Gago	Servicios Odontologicos Del Caribe Ltda	18/01/2024	Auto Ordena - El Fraccionamiento Y Entrega De Depósito Judicial Al Apoderado De La Parte Demandante. Conminar A La Entidad Afp Protección S.A. Para Realizar El Pago De La Condena Por Concepto De Los Aportes Pensionales. Decreta La Terminación Por Pago Total.
08001310500720230033100	Ordinario	Hilba Rosa Vizcaino Vizcaino	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Y Otros Demandados..	18/01/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

5a806114-3039-4ae4-a740-c0f6503f8b95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 19 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720150003000	Ordinario	Laudalino Enrique Ramos Pacheco	Transportes Lolaya Ltda, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Cooperativa De Trabajadores Del Norte Cootranorte	18/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Contra Laudalino Enrique Ramos Pacheco Por Concepto De Honorarios De Curador Ad-Litem
08001310500720230035800	Ordinario	Maria Cecilia Vivero Arrazola	Edubar S.A.	18/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310500720230033600	Ordinario	Maria Fernanda Diaz Gutierrez	Nancy Cabrera Reposteria Y Restaurante S.A.S, Gestion Empresarial Caribe S.A .S	18/01/2024	Auto Rechaza
08001310500720230032900	Ordinario	Myrian Ferrer De Santos	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	18/01/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

5a806114-3039-4ae4-a740-c0f6503f8b95



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 6 De Viernes, 19 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720230032400	Ordinario	Yennis Maria Figueroa Frias	Benilda Maria Cayon Marquez, Y Otros Demandados..	18/01/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 19 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

5a806114-3039-4ae4-a740-c0f6503f8b95